

ordinaria de este dia se dio principio por la lectura del auto ante
nos y hallandose conforme, quedo aprobada.

Convenio
sobre aguas

Seguidamente por el Sr. Ciudad. se manifesto la necesidad de nombrar
una Comision para llevar a debido efecto el convenio celebrado ante el Sr.
Gobernador Civil de la Prov. en doce de Setiembre ultimo por los Comisiona-
dos del agua para y de la Real Compañia de S. Pedro para arreglar las
diferencias que existian entre ambas Compañias respecto al cauce de
abono y algunos otros particulares, el cual fue aprobado por el Sr. Ciudad
mientras en la sesion anterior; de todo lo cual enterada la Corpora-
cion Municipal acordó nombrar para que congregan otra Comi-
sion, al Sr. D. D. Teniente primero, Por Justicia y Regidor D.
Francisco y D. Eusebio Tabares, a fin de que gestionen en representacion
de la Com. Municipal sobre este particular; y hallandose presentes
aceptaron este nombramiento ofreciendo su exacto y fiel desempeño.

Acto seguido se tomo en consideracion la necesidad de proceder a este
nombramiento de el Sr. D. Antonio Salas Palao que lo ha sido en el
año anterior, a fin de que se le haga saber este nombramiento para
su aceptacion y fiel desempeño. Asi lo dijeron y firmaron
en credito los Srs. Concejales de que yo el Sr. Ciudad.

[Handwritten signatures and names]
Rico Lavarez
Spreche
Corpus
Jago
Juan Moral
Morales
P. A. D. C.
Blas Munoz

Notif. y Acto seguido notifiquese del integrant. el pacto

